

Orden de Compra N°: 0001-0000012529

Proveedor y/o Contratista: SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ASISTENCIA ARQUEOLOGICA
 R.U.C : 20544596706
 Dirección: JR. BERNARDO O'HIGGINS NRO. 281 DPTO. 401 URB. SAN MARTÍN (ALT. 12 DE MARIANO C)
 Teléfono:
 Proyecto: OPE - CONST - TELXIUS Almacén: PRINCIPAL - SJM

CANTIDAD	DESCRIPCION		V.UNITARIO	% DSCTO		V.TOTAL
1.00 UND	Gestión arqueologica COPANI_SAN_GABAN Servicios de IPA	S/	800.00	0.00	S/	800.00
1.00 UND	Gestión arqueologica COPANI_SAN_GABAN Servicios de CIRA INTEGRAL	S/	1,300.00	0.00	S/	1,300.00
1.00 UND	Gestión arqueologica COPANI_SAN_GABAN Servicios de PMA EBC	S/	3,600.00	0.00	S/	3,600.00
1.00 UND	Gestión arqueologica COPANI_SAN_GABAN Servicios de PMA Acometida Electrica	S/	3,600.00	0.00	S/	3,600.00

CONDICION DE PAGO :

1. 100% al culminar los trabajos contra entrega PO y factura, pago a 15 días

SUBTOTAL	: S/	9,300.00
DESCUENTO	: S/	0.00
EXENTO	: S/	0.00
NETO	: S/	9,300.00
IGV 18%	: S/	1,674.00
TOTAL	: S/	10,974.00

URICH - GARDP- 2910 042890 AUTORIZACIONES

Preparado	Michael Igarce Igarce Ber Compras	24/10/18 9:30	Giovanna Bellido Bellido	Julio Bonifaz Bonifaz Tej
Aprobado	Cristhian Joao Ventocilla Costos y Presupuestos	24/10/18 12:13	Gerente Operaciones	Gerente General
Aprobado	Dina Ore Ore Villegas Gerente Adm. y Finanzas	25/10/18 11:37		



25/10/2018 4:35 p.m.



25/10/2018 5:30 p.m.

NOTAS

Todas las facturas(incluidas las electronicas) deben de ser presentadas en Calle Antequera No 777 Ofic 1101 San Isidro, y se recibirán los días lunes, martes y viernes en el siguiente horario: 09:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 pm a 5:30 p.m.
 Las facturas que sean presentadas deberán ser acompañadas de la Guía de Remisión(en caso de materiales) y de Acta de Aceptación(en caso de servicio). La presentación de la factura deberán acompañarse además de dos(2) copias de la presente Orden de Compra.
 La firma del Acta de Aceptación deberán coordinarla con los responsables de la Gerencia de Operaciones, previamente a la presentación de su factura.
 Se verificará que la fecha de emisión de la factura sea igual o posterior a la fecha del Acta.